del dicho Juan de Ascales por que se proveyo algun [illegible]
dicho de lo tocante a este negocio e que quando algo se ovidare
de proveer se proveera lo mismo

Y el dicho Rodrigo de Puxmarin Rodrigo dixo que el [illegible] lo mismo
mo e [illegible] que los que tienen mala voluntad de los
dicho [illegible] del dicho Cabildo

El dicho Juan de Ascales dixo que pedia [illegible]
como por [illegible] lo que le convenia a su [illegible] de sus
mercedes lo rebolvia e fasia [illegible] a algunas
personas sobre dezir lo que convenia al buen [illegible]
[illegible] desta ciudad

Conçº

En miercoles xxiiij dias del mes de setienbre de mill. Aquis e treynta
e nueve años. fueron ayuntados a Cabildo los muy magnificos señores
[illegible] en la casa de la corte de la dicha ciudad. Conviene a saber el licenciado
Francisco Vattos del Castillo. [illegible] de [illegible] en la dicha ciudad e
e Diego de Lara e [illegible] de Zambrana. e Rodrigo de Puxmarin y Soto
e Luys Vasquez. e

Se yendo [illegible] e mayordomo e Antonio Pinar
e
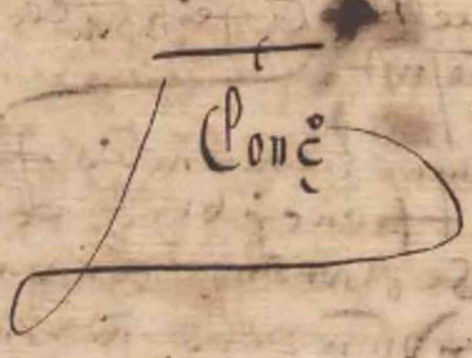
Y en el dicho ayuntamiento Luys Vasquez Rodrigo [illegible] vision
de sus magnificos